Manabí PRODUCE EP | DIRECCIÓN COMERCIAL, PROYECTOS E INVERSIÓN

PREFECTURA DE MANABÍ Desarrollo y Equidad

EMPRESA PÚBLICA PROVINCIAL MANABÍ PRODUCE



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Econ. Rossemary Elizabeth Acuña Figueroa
GERENTE GENERAL
Abril 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. Datos Generales..... 3
2. Marco legal..... 3
3. Base legal..... 4
4. Generalidades.....4
5. Objetivos.....4
6. Planeación Estratégica Institucional.....4
7. Normativa de Rendición de Cuentas.....4
8. Desarrollo de contenido
8.1. Sistema económico productivo.....5
9. Información Financiera y Presupuestaria año 2025.....12
10. Participación Ciudadana.....13
11. Rendición de cuentas.....15
12. Conclusión.....19

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

1. DATOS GENERALES

Institución que rinde cuentas: Empresa Pública Provincial Manabí Produce.
Domicilio
Provincia: Manabí
Cantón: Montecristi
Parroquia: Calle Eloy Alfaro entre Rocafuerte y 23 de octubre
Número: S/N
Edificio: Empresa Publica Manabí Produce EP
Página web: manabioroduce.com.ec
Teléfono: 05 2310 756
RUC: 1360086170001
Representante legal
Nombre: Econ. Rossemary Elizabeth Acuña Figueroa
Correo electrónico: racuna@manabiproduce.gob.ec
Teléfono: 05 2310 756

2. MARCO NORMATIVO

2.1. BASE LEGAL

Ley Orgánica de Empresas Públicas.
La Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Provincial (Manabí Produce-EP)
Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización- COOTAD
Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas – COPLAFIP.
Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Publica
Normas de Control Interno – Contraloría General del Estado

2.2. MARCO NORMATIVO DE LA EMPRESA

La Empresa Publica Provincial Manabí Produce-EP, fue creada mediante Ordenanza Provincial el veinte y seis de febrero del 2016 y sancionada el 2 de marzo del 2016, con personería jurídica de derecho público, patrimonio propio, duración indefinida, autonomía financiera, económica, administrativa y de gestión.

Manabí Produce-EP, se regirá principalmente por la presente Ordenanza; y subsidiariamente por la Ley Orgánica de Empresas Públicas, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD y las Resoluciones que expida su Directorio y su Gerente General. Que se articularán con los proyectos y objetivos sobre desarrollo Productivo con los que cuenten los diferentes sectores de la provincia.

El objetivo principal de "Manabí Produce-EP" es articular, fomentar, promover, coadyuvar y ejecutaractividades de gestión productiva, ambiental, turística y de recursos hídricos en la Provincia de Manabí en calidad de Empresa Pública para el desarrollo económico y territorial, en coordinación con la planificación territorial municipal y parroquial rural de la provincia de Manabí tomando comoreferente los procesos acerca de desarrollo local que poseen estos distintos niveles de gobierno.

Para el cumplimiento de sus funciones y objetivos "Manabí Produce-EP", podrá celebrar toda clase de actos, contratos, transacciones y operaciones civiles y mercantiles,

incluyendo la importación y exportación de bienes, relacionados con sus actividades. Podrá promover e integrar la conformación de empresas, asociaciones, consorcios y suscribir convenios con otros organismos del régimen seccional autónomo, así como con entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales.

Con fecha 11 de noviembre de 2025, la Econ. Rossemary Elizabeth Acuña Figueroa, fue ratificada dentro de sus funciones como Gerente General de la Empresa Pública Provincial Manabí Produce-EP, para continuar con todos los compromisos adquiridos en beneficios de los productores de las zonas de intervención de los proyectos productivos que se estaban ejecutando.

2.3. MARCO NORMATIVA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Constitución de la Republica del Ecuador

TÍTULO IV

Capitulo primero

Participación democrática

Sección Tercera

Participación en los diferentes niveles de gobierno

Articulo 100.- En todos los niveles de gobierno se conforman instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representante de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionaran regidas por principios democráticos, La Participación en estas instancias se ejerce para: 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Articulo90.- Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.

En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, emitida 28 de enero del 2026, mediante la cual se aprobó el Reglamento de Rendición de Cuentas, elaborado bajo los principios de seguridad jurídica, coherencia normativa y calidad metodológica, durante las Mesas Técnicas de Trabajo efectuadas el 8, 12 y 23 de enero de 2026

3. OBJETIVO:

Cumplir con el proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía nos permite mostrar claramente la intervención que realizamos en territorio con la ejecución de proyecto y la inversión que se realiza en las organizaciones beneficiarias de los proyectos y en los sectores de intervención, además se informa sobre la información que plantea la ciudadanía que está involucrada en los proyectos productivos.

4. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

El Gobierno Provincial de Manabí a través de "Manabí Produce-EP" busca es articular, fomentar, promover, coadyuvar y ejecutar actividades de gestión productiva, ambiental, turística y de recursos hídricos en la Provincia de Manabí en calidad de Empresa Pública para el desarrollo económico y territorial, en coordinación con la planificación territorial municipal y parroquial rural de la provincia de Manabí tomando como referente los procesos acerca de desarrollo local que poseen estos distintos niveles de gobierno.

MISIÓN: Realizar acciones concertadas entre actores del sector público y privado, para generar desarrollo económico, social, cultural y ambiental, mediante la aplicación de procesos técnicos, fortaleciendo las capacidades locales que permitan el fomento del desarrollo institucional, la gobernabilidad y la atracción de inversiones con el fin de hacer de Manabí una región equitativa y competitiva.

VISIÓN: Ser una institución que fomenta, promueve, coordina y articula planes, programas, acciones y proyectos como instrumento técnico para el desarrollo económico, social, cultural y ambiental de la Provincia de Manabí.

5. DESARROLLO DE CONTENIDOS:

El Plan operativo anual 2025, contempló la ejecución proyectos de gestión productiva, ambiental, turística y de recursos hídricos, corresponden la suscripción de Convenios cooperación interinstitucional y Transferencias de Recursos, suscritos por los representantes legales de la Empresa Pública Manabí Produce y el Gobierno Provincial de Manabí; Así como actividades comerciales de la empresa.

5.1. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Los objetivos del sistema económico productivo establecen un INCREMENTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y SUSTENTABLE DE MANABÍ para el fortalecimiento de las competencias agrícolas, pecuarias, pesca artesanal y turismo, para consolidar la población de las áreas rurales como generador de empleo y riqueza.

Los proyectos que ejecuta la empresa Pública Manabí Produce-EP son planificados por las Direcciones: Fomento Productivo, Desarrollo Humano, Participación Ciudadana, Dirección de Ambiente y Riesgos y Turismo Cultura y Patrimonio del Gobierno Provincial de Manabí, que, a través del POA institucional, estas direcciones realizan el levantamiento de información en las comunidades en base a requerimientos que solicita la ciudadanía en los diferentes cantones. Elaboran el proyecto, estiman los costos de la inversión a realizarse y determinan por medio de convenios de transferencia de recursos, el compromiso para que la empresa Pública Manabí Produce-EP, analice la viabilidad del proyecto y los ejecuté en los diferentes sectores de intervención dentro de la provincia.

Dentro de los resultados anuales, el cumplimiento del presupuesto rebasa en la planificación, los proyectos que se ejecuta la empresa pública cuentan con recursos que se desarrollan dentro del cronograma del proyecto, midiendo cada hito para el cumplimiento de los procesos. Los proyectos productivos se ejecutan dentro del ámbito técnico y económico, para la cual se realizan procesos con transparencia y optimización de recursos a través del portal de compras públicas.

5.1.1. PROYECTO IMPULSO COMERCIAL A LA RED DE TIENDAS HECHO 100% EN MANABÍ

- **Cobertura:** 22 cantones de Manabí.
- **Beneficiarios:** 230 productos de emprendedores.
- **Monto:** $ 103.945,00

- **Descripción de proyecto:**
  El proyecto busca potenciar el desarrollo comercial, rentabilidad y habilidades de los emprendimientos generados dentro de la provincia de Manabí a través de dos tiendas Hecho 100% en Manabí en la ciudad de Portoviejo y Manta.

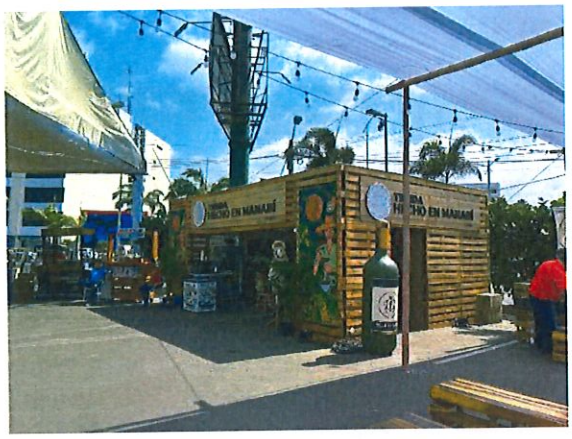
- **Resultados obtenidos:**

✓ 230 productos de los emprendimientos Manabitas participantes en el proyecto se fortalecieron a través de las dos tiendas Hecho 100% en Manabí.
✓ 2 tiendas implementadas en Manta y Portoviejo para la promoción-comercialización de productos manabitas.
✓ Participaron en 40 eventos (Ferias, congresos, festivales y otros.) para la promoción y exhibición de productos de emprendimientos manabitas,
✓ 60% de los productos de los emprendedores se promocionaron y comercializaron en las tiendas "Hecho 100% en Manabí".
✓ Se conto con personal técnico especializado para la administración y operación de las 2 tiendas.

- **Avance técnico:** 100%
- **Ejecución presupuestaria:** $ 81.227,00 (78,14%).

Ilustración N°1







5.1.2. PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES SOCIALES, A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y LA OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE EN LA FORMACIÓN DE VALORES A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y PADRES DE FAMILIA DE LOS CANTONES Y SUS PARROQUIAS DE LA PROVINCIA DE MANABÍ. "ENTRENANDO VALORES"

- **Beneficiarios:** 22 cantones de Manabí, 17.250 niños, niñas y adolescentes
- **Monto:** $ 554.832,00
- **Descripción del proyecto:** El proyecto busca fortalecer las capacidades sociales, a través de la práctica deportiva y la ocupación del tiempo libre en la formación de valores a niños, niñas, adolescentes y padres de familia en los cantones de la Provincia de Manabí y sus parroquias siendo estos: Bolívar, Chone, El Carmen, Portoviejo, Manta, Sucre, Rocafuerte, Pedernales, Jama, Flavio Alfaro, Jaramijó, Jipijapa, Junín, Montecristi, Olmedo, Paján, Pichincha, Puerto López, San Vicente, Santa Ana, Tosagua, 24 de mayo.
  El proyecto se ejecutó con un alto nivel de coordinación y articulación con los GADS parroquiales, cantonales, organizaciones sociales; en conjunto promoverán procesos socio educativos de fortalecimiento de valores, equidad de género, prevención ante el consumo de sustancias adictivas, convivencia pacífica (cultura de paz), participación, ciudadanía y garantizar un acceso a servicios sociales y de atención básica que contribuyan a la garantía y restitución de derechos y promuevan el desarrollo personal, familiar y comunitario.

- **Resultado obtenido:**

  115 unidades de atención inclusivas para niños, niñas y adolescentes creadas e implementadas.
  17.250 niños, niñas y adolescentes con capacidades sociales y en valores fortalecidas.
  7.500 padres y madres con desarrolladas capacidades sociales de convivencias familiar, ciudadanía y participación.
- **Ejecución física:** 100,00%
- **Ejecución presupuestaria:** $ $496.159,98 (89,42%)

Ilustración N°2:



5.1.4. "PROYECTO DE FORMACIÓN Y OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS RECREATIVAS EN VALORES A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PADRES DE FAMILIA DE LA PROVINCIA DE MANABÍ. ENTRENANDO VALORES QUINTA TEMPORADA".

- **Beneficiarios:** 22 cantones de Manabí, 17.250 niños, niñas y adolescentes
- **Monto:** $ 818.338,65
- **Descripción del proyecto:** El proyecto busca fortalecer las capacidades sociales, a través de la práctica deportiva y la ocupación del tiempo libre en la formación de valores a niños, niñas, adolescentes y padres de familia en los cantones de la Provincia de Manabí y sus parroquias siendo estos: Bolívar, Chone, El Carmen, Portoviejo, Manta, Sucre, Rocafuerte, Pedernales, Jama, Flavio Alfaro, Jaramijó, Jipijapa, Junín, Montecristi, Olmedo, Paján, Pichincha, Puerto López, San Vicente, Santa Ana, Tosagua, 24 de mayo.
  El proyecto se ejecutó con un alto nivel de coordinación y articulación con los GADS parroquiales, cantonales, organizaciones sociales; en conjunto promoverán procesos socio educativos de fortalecimiento de valores, equidad de género, prevención ante el consumo de sustancias adictivas, convivencia pacífica (cultura de paz), participación, ciudadanía y garantizar un acceso a servicios sociales y de atención básica que contribuyan a la garantía y restitución de derechos y promuevan el desarrollo personal, familiar y comunitario.

- **Resultados esperados:**

✓ 115 unidades de atención inclusivas creadas e implementadas para atender a 150 niños, niñas y adolescentes
✓ 17.250 niños, niñas y adolescentes que participen en las capacitaciones para fortalecer sus capacidades sociales y sus valores para toda la vida.
✓ 7.500 padres y madres han participado en los eventos para desarrollar sus capacidades sociales de convivencias familiar, ciudadanía y participación.

- **Ejecución física:** 50,00%
- **Ejecución presupuestaria:** $ 153.020,00 (27,00%)

Ilustración N°3



5.1.4. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABÍ Y LA EMPRESA PÚBLICA MANABÍ PRODUCE-EP, PARA POSESIONAR A LA PROVINCIA DE MANABÍ COMO REGIÓN GASTRONÓMICA MUNDIAL 2026, A TRAVÉS DE LA COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE LA OBRA LITERARIA MANABÍ GASTRONOMÍA MILENARIA, 200 RECETAS, RELATOS Y SECRETOS.".

- **Monto invertido:** $ 69.100,00

- **Descripción del proyecto:** Este convenio busca posesionar a la provincia de Manabí como región gastronómica mundial 2026, a través de la promoción, distribución y venta de la Obra Literaria "Manabí Gastronomía Milenaria, 200 recetas, sus relatos y secretos".

- **Resultados obtenidos:**

✓ 5.297 libros adquiridos de la obra literaria "**Manabí gastronomía milenaria, 200 recetas, relatos y secretos",**
✓ 1566 libros comercializados de la obra literaria "**Manabí gastronomía milenaria, 200 recetas, relatos y secretos"**
✓ 18 puntos de venta en los cantones de: Manta, Montecristi, Portoviejo, San Vicente, Quito, Ambato, Machala y Guayaquil de 5 provincias del Ecuador.
✓ 2 plataformas digitales - página web institucional y página web de MR. BOOKS, para la comercialización de la obra literaria.
✓ Participación en 41 eventos: Festivales, Congresos nacionales e internacional, Convenciones nacionales e internacional y en el festival Gastronómico MANABÍ GASTRONOMIA MILENARIA 2DA EDICIÓN, EXPO INNOVA CACAO 2025 EN ULEAM CHONE, EXPO INNOVA CACAO 2025 EN ULEAM CHONE y Caravana turística productiva en la mitad del Mundo en Quito, en coordinación con la dirección de turismo y cultura y patrimonio de la Prefectura de Manabí.
✓ Se fortalecieron las redes sociales con mayor participación digital, generando más contenido y obteniendo mayores seguidores.

Ilustración N°4



5.1.5. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABÍ Y LA EMPRESA PÚBLICA PROVINCIAL MANABÍ PRODUCE-EP, PARA LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO Y DRENAJE CARRIZAL CHONE FASE I.

- **Beneficiarios:** 1705 usuarios / beneficiarios directos.
- **Plazo:** 4 años
- **Monto:** USD 2.713.239,76

AÑO	MONTO
2025	$665.000,00
2026	$682.746,59
2027	$682.746,59
2028	$682.746,58
TOTAL	$2.713.239,76

- **Cobertura:** Bolívar, Tosagua, Junín y Chone de la provincia de Manabí.
- **Descripción del convenio:**

  El convenio busca una gestión técnica, operativa y administrativa del Sistema de Riego Carrizal–Chone Fase y contribuir a su sostenibilidad en el tiempo. Por lo cual, permite generar y proyectar información técnica relevante sobre los modos de producción en el área de influencia, orientado a optimizar el uso del recurso hídrico, mejorar la productividad y fomentar el desarrollo agropecuario sostenible del territorio

  - **Resultados obtenidos**

  ✓ 21 comunidades intervenidas en el marco del proceso de coordinación territorial para el levantamiento de información ´técnica y legal del sistema Carrizal Chone Fase I.
  ✓ 156 ramales inspeccionados para la actualización del catastro y levantamiento de información agropecuaria.
  ✓ 552 diagnósticos técnicos de las arquetas (tomas prediales) son respectiva georeferenciación correspondiente a la FASE I del sistema Carrizal Chone.
  ✓ 692 consumidores visitados de los cuales 400 forman parte de la actualización de catastro de la FASE I del sistema Carrizal Chone.
  ✓ 400 ficha agro-socioeconómica levantadas a consumidores para la elaboración del plan productivo de la cobertura de riego del sistema
  ✓ Se cuenta con un Manual de procesos para el acceso al servicio de dotación de agua para riego.
  ✓ Se cuenta con un Manual de procedimiento para la gestión de cobro.
  ✓ Se cuenta con un Manual de procedimiento sancionatorio.
  ✓ Se cuenta con un Manual de procedimiento de coactiva y su respectivo reglamento.
  ✓ 194 mantenimientos preventivos y correctivos ejecutados en la red de conducción y distribución del sistema Carrizal–Chone Fase I, garantizando la continuidad y operatividad del servicio de dotación de agua para riego.
  ✓ 8 reuniones ejecutadas con 4 de las 8 subjuntas del sistema Carrizal Chone, para fortalecer la gobernanza en el territorio.
  ✓ 4 reuniones con instituciones que tienen influencias en el sistema carrizal chone con la Dirección de Fomento ´Productivo del GAD Manabí, MATEE, EPA, GADM Bolívar y GADP Quiroga

Ilustración N°5








6. INFORMACIÓN FINANCIERA:

RESUMEN DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% PRESUPUESTO CODIFICADO	% PRESUPUESTO EJECUTADO
GASTO CORRIENTE	$665.000,00	$461.435,84	30,6%	69,39%
GASTOS INVERSIÓN	$932.550,92	$ 553.554,41	40,64%	59,36%
TOTAL	**$1.597.550,92**	**$1.014.990,25**	**100,00%**	

7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

7.1. Respuestas a las preguntas de la ciudadanía.

En la Fase 1 del proceso de Rendición de Cuentas, y conforme al procedimiento institucional, se consultó a la ciudadanía sobre los temas que deseaba priorizar para la rendición de cuentas. Para ello, y en coordinación con la Dirección de Participación Ciudadana, se adoptó una metodología híbrida que combinó espacios presenciales y herramientas digitales.

1. Canal digital: se habilitó un código QR en la página web de la institución; al escanearlo, las y los usuarios accedían a un formulario en línea donde podían proponer asuntos de su interés.

2. Espacios presenciales:

Asambleas del Presupuesto Participativo, realizadas en los distintos territorios, donde representantes barriales y organizaciones de base expusieron sus inquietudes.

La Escuela del Agricultor, que dedicó un módulo específico a recoger aportes del sector rural, garantizando la inclusión de pequeños productores.

Todas las sugerencias recibidas fueron sistematizadas y, de acuerdo con el Reglamento de Rendición de Cuentas (RDC), la gerente de la empresa respondió cada planteamiento, asegurando transparencia y retroalimentación directa a la ciudadanía. De este modo, se consolidó una primera fase participativa, accesible y alineada con las normativas vigentes.

Pregunta # 1

¿Qué proyectos tiene la Empresa para fomentar el desarrollo comercial de los productos de los emprendedores?

Respuesta:
La empresa Manabí Produce-EP, siempre busca trabajar en conjunto con el Gobierno Provincial de Manabí continuar desarrollando los proyectos que fomenta el desarrollo de sus emprendimientos. Se esperar volver a firmar convenios que permitan aperturar puntos de venta para la promoción y comercialización de los productos de emprendimiento manabitas.

Preguntas # 2

¿Qué proyectos de riego productivo impulsa la empresa para mejorar la producción agrícola de la provincia?

Respuesta

En el sector productivo en el periodo 2025, la Empresa ejecuta en cooperación con el Gobierno Provincial de Manabí el convenio **para la administración, operación y mantenimiento "GESTIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO CARRIZAL CHONE DE LOS CANTONES BOLÍVAR, JUNÍN, CHONE Y TOSAGUA".** El cual ha permitido realizar trabajos comunitarios, actualización y levantamiento de catastro e información agropecuaria, tomas de coordenadas, y se encuentran listos los manuales de procesos de acceso al servicio del agua, manual de procedimiento de gestión de cobros, Manuel de procesos sancionatorios, entre otros que permite regular a nuestros consumidores.

Por medio de la ejecución del convenio se tiene identificado que potencialidades productivas y brechas existen en la zona de intervención como Junín, Bolívar, Chone y Tosagua, contribuyendo al diseño de intervenciones técnicas que promuevan el desarrollo agropecuario sostenible en el territorio. Y así tener nuestra hoja de ruta y plan productivo para mejorar la productividad en los sectores mencionados.

Pregunta # 3

¿Qué alianzas interinstitucionales tiene la Manabí Produce para la ejecución de proyectos?

Respuesta

En el año 2025, la Empresa Manabí Produce-EP firmó un acuerdo comercial con Mr. Books, para fortalecer la distribución y comercialización a través de sus tiendas dentro de las grandes cadenas de centros comerciales, fortaleciendo el flujo comercial con este espacio, y se espera para este año 2026, firmar nuevos convenios de cooperación junto con el Gobierno Provincial de Manabí y otros entes públicos que permita mejorar la calidad de vida a los beneficiarios de los proyectos.

Preguntas # 4

¿Qué tipo de proyecto lleva a cabo la empresa dirigidos a nuestros niños, niñas y adolescentes de la Provincia?

Respuesta

La empresa Manabí Produce junto al Gobierno Provincial de Manabí vienen ejecutando el proyecto "Entrenando Valores" dentro de un programa emblemático en el eje de Desarrollo Social, siendo la cuarta edición del año 2025.

Este tipo de proyectos busca a través de la práctica deportiva, fortalecer los valores de los niños, niñas y adolescentes en espacios abiertos dentro de sus comunidades en 115 unidades de atención en la provincia de Manabí.

Preguntas # 5

¿Qué proyecto desarrolla la empresa para potenciar la gastronomía de la Provincia?

Respuesta

Para potenciar la gastronomía en la provincia, Empresa Pública Manabí Produce-EP suscribió un Convenio de cooperación interinstitucional con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí para posesionar a la Provincia de Manabí como Región Mundial de la Gastronomía 2026, a través de la comercialización, distribución y venta de la obra literaria MANABÍ GASTRONOMÍA MILENARIA, 200 RECETAS, RELATOS Y SECRETOS.

Esta actividad que se está desarrollando para la comercialización del libro, está vinculado a una serie de proyectos y programas que buscan dar a conocer al mundo sobre el reconocimiento como Región mundial de gastronomía y retribuir en apoyar al sector turístico

8. RENDICIÓN DE CUENTAS

8.1 Recomendaciones del proceso de Rendición de Cuentas 2025.

Acciones implementadas

Con fecha 30 de junio de 2025 se suscribió el ACTA **DE LAS SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES A LA GESTION DE LA EMPRESA P'UBLICA PROVINCIAL MANABÍ PRODUCE-EP entre** representantes de la ciudadanía al Consejo de Planificación Provincial; Sr. Franklin Cecilio Mendoza Zambrano No CC 130460855-5; Sr. Milton Guillermo Moran Chilán No CC130573061-4 y la Candelaria Isabel Salazar Moreira No CC 1304343765 y la Econ. Rossemary Acuña Figueroa Gerente General de Manabí Produce- EP y demás funcionarios, en el cual se estableció lo siguiente:

OBJETO	FUNCIONES Y ATRIBUCIONES	SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES
Articular, fomentar, promover, coadyuvar y ejecutar actividades productiva, ambiental, turística y de recursos hídricos en la provincia de Manabí, Adicionalmente podrá ejecutar los proyectos sociales vinculados a políticas públicas específicas	Ejecución de proyectos de fomento de actividades productivas en la provincia	Beneficiarios de los proyectos apícolas agradeció el apoyo por parte de la Empresa Pública, y sugirieron que se siga invirtiendo y asignando presupuesto en estos proyectos para que lleguen a otros cantones, y que se institucionalicen a través de algún cuerpo legal o directrices que promuevan proyectos que abarquen el sector agrícola, acuícola, apícola y ganado bovino.
		Que se continúe promoviendo la tecnificación en el proyecto vainilla con más recursos para que continúe fortaleciendo en los cantones que se encuentra implementado e impulsando en los otros cantones.
		Que se realice cooperación interinstitucional con los GADs parroquiales y cantonales para tener más presupuesto o cooperación de estas entidades y que se promuevan actividades productivas para el sector agrícola y otros.
		Que se realice más promoción y difusión de los proyectos y/o servicios que brinda la Empresa por medio de redes sociales, la radio y otros medios de comunicación para que lleguen a toda la colectividad manabita.

	Ejecución proyectos sociales	Proyecto Entrenando Valores: Tres ciudadanos coincidieron en que les preocupaba el plazo del proyecto porque los niños, niñas y adolescentes pierden continuidad en formación por lo que finalmente sugieren que se alargue el tiempo del proyecto y que sean más de cinco meses.

Ante esta acta, la Empresa Pública Manabí Produce- EP, elaboró el siguiente PLAN DE TRABAJO PARA IMPLEMENTAR LAS SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES DE LA CIUDADANIA.

EJE	DIRECCIÓN	SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES	ACCIONES A IMPLEMENTAR	CRONOGRAMA 2025					
				Jul	Agos	Sept	Oct.	Nov.	Dic.
Articular, fomentar, promover, coadyuvar y ejecutar actividades productiva, ambiental, turística y de recursos hídricos en la provincia de Manabí, Adicionalmente podrá ejecutar los proyectos sociales vinculados a políticas públicas específicas	Ejecución de proyectos de fomento de actividades productivas en la provincia	Beneficiarios de los proyectos apícolas agradeció el apoyo por parte de la Empresa Pública, y sugirieron que se siga invirtiendo y asignando presupuesto en estos proyectos para que lleguen a otros cantones, y que se institucionalicen a través de algún cuerpo legal o directrices que promuevan proyectos que abarquen el sector agrícola, acuícola, apícola y ganado bovino	Coordinar acciones con la dirección de fomento productivo para la formulación de proyectos que beneficien a las demás comunidades, como lo están haciendo ahora mediante las escuelas del productor apícola, que están participando más productores.						
		Que se continúe promoviendo la tecnificación en el proyecto vainilla con más recursos para que continúe fortaleciendo en los cantones que se encuentra implementado e impulsando en los otros cantones,	Debido al final del ciclo del proyecto de vainilla ejecutado por la empresa. La dirección de Fomento productivo dio continuidad nuevas transferencias de tecnologías a los productores del proyecto piloto ejecutado por la empresa. Esto permitió una continuidad al proyecto y fortalecer los protocolos experimentales para la vainilla.						
		Que se realice cooperación interinstitucional con los GADs parroquiales y cantonales para tener más presupuesto o cooperación de estas entidades y que se promuevan actividades productivas para el	Articular acciones para la suscripción de convenios que fortalezcan al sector productivo de la provincia.						

		sector agrícola y otros.							
		Que se realice más promoción y difusión de los proyectos y/o servicios que brinda la Empresa por medio de redes sociales, la radio y otros medios de comunicación para que lleguen a toda la colectividad manabita.	Se continuará fortaleciendo la promoción, difusión de las acciones de la empresa y sobre todo de la comercialización de los libros de gastronomía milenaria.						
	Ejecución proyectos sociales	Proyecto Entrenando Valores: Tres ciudadanos coincidieron en que les preocupaba el plazo del proyecto porque los niños, niñas y adolescentes pierden continuidad en formación por lo que finalmente sugieren que se alargue el tiempo del proyecto y que sean más de cinco meses.	Suscribir convenios para continuar brindando espacios de aprendizajes en el área social sin tiempos ocios que detengan la ejecución del proyecto.						

Las sugerencias estuvieron concentrada a la dirección de ejecución de proyectos de fomento de actividades productivas en la provincia.

SUGERENCIA # 1:

Beneficiarios de los proyectos apícolas agradeció el apoyo por parte de la Empresa Pública, y sugirieron que se siga invirtiendo y asignando presupuesto en estos proyectos para que lleguen a otros cantones, y que se institucionalicen a través de algún cuerpo legal o directrices que promuevan proyectos que abarquen el sector agrícola, acuícola, apícola y ganado bovino.

Acción a implementar según plan:

Coordinar acciones con la dirección de fomento productivo para la formulación de proyectos que beneficien a las demás comunidades, como lo están haciendo ahora mediante las escuelas del productor apícola, que están participando más productores.

Acción ejecutada:

Al cierre del proyecto apícola que fue ejecutado por la empresa, por medio de los informes de avance se analizó las lecciones aprendidas en cuanto a la producción de miel de abeja, siendo este proyecto ahora ejecutado por la dirección de fomento productivo como las escuelas del productor, asegurando continuidad entre ambas instituciones.

SUGERENCIA # 2:

Que se continúe promoviendo la tecnificación en el proyecto vainilla con más recursos para que continúe fortaleciendo en los cantones que se encuentra implementado e impulsando en los otros cantones,

Acción a implementar según plan:

Debido al final del ciclo del proyecto de vainilla ejecutado por la empresa. La dirección de Fomento productivo dio continuidad a nuevas transferencias de tecnologías a los productores del proyecto piloto de vainilla que fue ejecutado por la empresa. Esto permitió una continuidad al proyecto y fortalecer la seguridad en los protocolos experimentales para la vainilla.

Acción ejecutada

Al cierre del proyecto vainilla, se conocieron las nuevas propuestas para continuar con la producción de vainilla en la provincia, la empresa Manabí Produce cumplió con la compra de plantas de vainilla y las construcciones necesarias, las cuales ahora permitieron que la asistencia técnica y el análisis investigativo continúe.

SUGERENCIA # 3:

Que se realice cooperación interinstitucional con los GADs parroquiales y cantonales para tener más presupuesto o cooperación de estas entidades y que se promuevan actividades productivas para el sector agrícola y otros.

Acción a implementar según plan:

Articular acciones para la suscripción de convenios que fortalezcan al sector productivo de la provincia.

SUGERENCIA # 4:

Que se realice más promoción y difusión de los proyectos y/o servicios que brinda la Empresa por medio de redes sociales, la radio y otros medios de comunicación para que lleguen a toda la colectividad manabita.

Acción a implementar según plan:

Se continuará fortaleciendo la promoción, difusión de las acciones de la empresa y sobre todo de la comercialización de los libros de gastronomía milenaria.

SUGERENCIA # 5:

Proyecto Entrenando Valores: Tres ciudadanos coincidieron en que les preocupaba el plazo del proyecto porque los niños, niñas y adolescentes pierden continuidad en formación por lo que finalmente sugieren que se alargue el tiempo del proyecto y que sean más de cinco meses.

Acción a implementar según plan:

Suscribir convenios para continuar brindando espacios de aprendizajes en el área social sin tiempos ocios que detengan la ejecución del proyecto.

Acción ejecutada

En el año 2025 se suscribió convenio de transferencia de recursos para la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades sociales, a través de la práctica deportiva y la ocupación del tiempo libre en la formación de valores a niños, niñas, adolescentes y

padres de familia en cantones de la Provincia de Manabí y sus parroquias, "Entrenando Valores".

El proyecto logro fortalecer las capacidades sociales, a través de la práctica deportiva y la ocupación del tiempo libre en la formación de valores a niños, niñas, adolescentes y padres de familia en los cantones de la Provincia de Manabí y sus parroquias siendo estos: Bolívar, Chone, El Carmen, Portoviejo, Manta, Sucre, Rocafuerte, Pedernales, Jama, Flavio Alfaro, Jaramijó, Jipijapa, Junín, Montecristi, Olmedo, Paján, Pichincha, Puerto López, San Vicente, Santa Ana, Tosagua, 24 de mayo. El proyecto se ejecutó con un alto nivel de coordinación y articulación con los GADS parroquiales, cantonales, organizaciones sociales; en conjunto promoverán procesos socio educativos de fortalecimiento de valores, equidad de género, prevención ante el consumo de sustancias adictivas, convivencia pacífica (cultura de paz), participación, ciudadanía y garantizar un acceso a servicios sociales y de atención básica que contribuyan a la garantía y restitución de derechos y promuevan el desarrollo personal, familiar y comunitario.

Se logro establecer 115 unidades de atención logrando asistir 17.250 niños, niñas y adolescentes (NNA) de los cantones y parroquias antes descritas en los cuales se: Fortaleció las capacidades sociales de NNA de convivencia familiar, ciudadanía, participación (Círculos de aprendizaje y creciendo en valores y se fortaleció las capacidades sociales de padres y madres de familias sobre convivencia familiar, ciudadanía y participación.

9. CONCLUSIÓN:

La Empresa Pública Provincial (Manabí Produce-EP), ha cumplido sus funciones y competencias dentro del marco legal establecido en la Ordenanza Provincial publicada en el Registro Oficial No. 81 del 11 de septiembre de 2017, logrando así la articulación y ejecución de actividades de gestión netamente productivas, para el desarrollo económico y territorial de los distintos niveles de gobierno, trabajo que se ve reflejado en cada acción articulada junto al Gobierno Provincial de Manabí y sus diferentes direcciones institucionales que se indican en el presente informe.

Durante el periodo 2025, se ejecutaron 3 proyectos y 2 convenios que han beneficiado directamente a 19185 familias que se dedican a actividades productivas, emprendimientos y fortalecimiento de desarrollo social de niños, niñas y adolescentes que se han beneficiado con la dotación insumos, equipos, herramientas de trabajo e infraestructuras, que les permitió mejorar los niveles de productividad en las unidades productivas beneficiadas y mejorar sus condiciones socioeconómica de las familias participantes, intervención realizada en los 22 cantones representados por Jipijapa, Paján, 24 de mayo, Montecristi, Chone, Flavio Alfaro, Tosagua, Portoviejo, Pedernales, Junín, El Carmen, Puerto López, Jaramijó, San Vicente, Sucre, Manta, Santa Ana, Bolívar, Pichincha, Olmedo, Rocafuerte y Jama y con una inversión de $1.597.550,92.

Elaborado por:	Aprobado por:
Ing. Gonzalo Medina DIRECTOR COMERCIAL, PROYECTOS E INVERSIÓN	Econ. Rossemary Acuña Figueroa GERENTE GENERAL